LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO JURIDICO Y CONTRACTUAL DE LA REGIONAL CAUCA,

CERTIFICA

Que en cumplimiento de lo establecido en los memorandos radicado No. 20262000000125953 del 15 de septiembre de 2026, donde emite orientaciones para el trámite de suscripción de contratos de Aporte para la Prestación de los servicios y modalidades de Restablecimiento de derechos y Sistema de Responsabilidad penal para adolescentes; en concordancia de lo referido en el Manual de contratación mo1.abs versión 7 capítulo iii régimen especial de aporte contratación directa del servicio público de bienestar familiar, artículo 35 causales para contratar por invitación cerrada (ic) literales d) y g) y - artículo 36 procedimiento para contratar por invitación cerrada (ic), para el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 30 de noviembre del 2026, se determina que, una vez revisados los requisitos para contratar las personas jurídicas descritas, los documentos que acreditan la capacidad jurídica de los operadores que se relacionan a continuación **CUMPLEN** con los REQUISITOS JURIDICOS requeridos.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT
FUNDACION PARA LA ORIENTACION FAMILIAR - FUNOF-	890.310.770-2
CORPORACION UNIDA POR EL DESARROLLO - CORPUDESA-	900.208.959-7
FUNDACION ESPERANZA Y AMOR	900.045.402-2
SANTA LUISA DE MARILLAC	817.004.617-6
ONG CRECER EN FAMILIA	805.020.621-1
FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO- FIPADH-	900.450.947-4
FUNDAMIGOS VIDA & ESPERANZA	901.834.597-2
FUNDACION PELDAÑOS	900.835.131-5
FUNDACION EL LUGAR ATENCION INTEGRAL PARA EL SUJERO Y LA SOCIEDAD	900.509.609-6
FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER – FUNDASER-	817.004.059-6

Esta certificación se expide a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2026.

CLAUDIA ELENA FERNÁNDEZ DELGADO
Coordinadora (E) GIT Jurídico y contractual

Proyectó: Claudia Elena Fernández Delgado/Coordinadora (E) GIT JyC – 29/09/2026

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma